

REFERENCIA: PROCESO VERBAL

RADICADO: 0800131530042021-00255-00

DEMANDANTE: NANCY CORREDOR Y OTRO

DEMANDADO: TRANSPORTES Y GRUAS

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD.- BARRANQUILLA, ABRIL TRES (03) DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

La fecha del 7 de marzo del año en curso, se señaló para celebrar audiencia de instrucción y juzgamiento a la hora 8:00A.M., la cual se no se pudo llevar a cabo al no poderse programar en el portal Life Size, por cuanto las plataforma presentaban inconveniente; por tanto no fue posible enviar el link para celebrar la misma. El incoveniente fue comunicado por el Director Secciona de Administración Judicial del Atlantico, para lo cual se comparte pantallazo de la misma.

Falla masiva en la conectividad

C

Carlos Hernando Guzman Herrera

🗨️ ↶️ ↷️ ↺️ 📁 📧 📅 ⋮

Mié 6/03/2024 10:14 AM

📎

DESAJBAC24-33 FALLA MASIVA...

186 KB

Cordial saludo estimados servidores judiciales

Socializamos que desde la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial nos informan que se ha detectado una falla masiva a nivel nacional en los servicios de conectividad de las sedes judiciales y que en este momento se están realizando las gestiones necesarias para el restablecimiento del servicio.

Estaremos informando cualquier novedad.

Cordialmente,



CARLOS HERNANDO GUZMÁN HERRERA

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

Barranquilla

Por lo anterior se hace necesario fijar nueva fecha para para llevar a cabo la celebración de la misma, y es por ello que el Juzgado,

RESUELVE:

1. **FIJAR** como nueva fecha para celebrar la audiencia de instrucción y juzgamiento para el día 21 de mayo del 2024, a las 8: 00 am.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Javier Velasquez

Firmado Por:

**Juez Circuito**  
**Juzgado De Circuito**  
**Civil 004**  
**Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ed3c54bdf3d1f146975fc271239c53d069e82fcc1170a50326d5c24200c4d50**  
Documento generado en 03/04/2024 08:35:41 a. m.

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**